

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAY - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXXII N° 11545

S/. 0.50

Huaraz, 01 DE OCTUBRE DEL 2026

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

JUEVES

Ing. Darwin Benites cerró campaña con multitudinaria caravana en Pontó



La jornada estuvo marcada por la presencia de numerosos seguidores que expresaron y le brindaron mensajes de aliento al candidato durante el recorrido, mostrando la convocatoria alcanzada por su campaña en la recta final del proceso electoral

Contraloría alerta falta de personal y equipos inoperativos en penal Víctor Pérez Liendo de Huaraz

El penal de Huaraz fue construido para albergar a 598 internos entre mujeres y varones. Actualmente hay 1,317 internos



Intervienen a 6 presuntos integrantes de "Los Patecos Norteños" con pistola y municiones



HABLA EL FINANCISTA DEL CRIMEN DE "CHINA POLO": "ME CONTRATÓ GOCHA"



Toro dijo que quien lo contrató es una peruana residente en el Callao cuyo nombre de pila es Geraldine, una supuesta dama de compañía.



Murió mujer que fue herida durante asesinato de "China Polo"

Olimpia Avelina Pachas Osorio (72), quien se dedicaba a la venta ambulante en los alrededores del mercado "La Explanada" de Caraz estuvo 10 días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Disparos de arma de fuego, le comprometieron el torax y otro proyectil lo tenía alojado en el fémur. Ahora ya son dos las víctimas mortales del atentado contra la China Polo



CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

HABLA EL FINANCISTA DEL CRIMEN DE "CHINA POLO": "ME CONTRATÓ GOCHA"

Con la cuenta de Yape de Ronald Toro Ardila, el sicario Luis Obispo Díaz pagó el hospedaje en Caraz y de sus otros tres compatriotas cómplices, entre ellos, Alexandra Toro Moctezuma, la media hermana de Ronald. Toro dijo que quien la contrató es una peruana residente en el Callao cuyo nombre de pila es Geraldine, una supuesta dama de compañía.

El fiscal Raúl Godo Sedán ha solicitado por vía judicial el levantamiento de las comunicaciones de los dos celulares de Ronald Toro, lo que permitirá saber quiénes son sus contactos frecuentes y contribuirá a identificar a la mujer conocida como Geraldine o 'Gocha' que lo contrató para asesinar a 'China Polo'.



En un revelador informe de Doris Aguirre y Rosmery Tapara publicado en la república.pe, se da a conocer que el venezolano Ronald Toro Ardila, señalado como el financista del asesinato de la candidata y periodista Susy Aponte Polo, China Polo, confirmó que la persona que lo contrató es una mujer de apelativo 'Gocha'. La declaración de Toro coincide con la versión del sicario Luis Obispo Díaz, quien acabó con la vida de 'China Polo'. Obispo también reveló que la promotora del homicidio de la comunicadora fue 'Gocha'.

"GOCHA" ES PERUANA

Ronald Toro también ratificó que 'Gocha' es peruana, radicada en Lima y que su nombre de pila es Geraldine, de acuerdo con su manifestación policial a la que tuvo acceso La República.

"Gocha es una mujer que se llama Geraldine", a quien le hice dos carreras de (la avenida) Pacasmayo, en el Callao, hacia el cine Star, del Mall del Sur (San Juan de Miraflores). Me pareció que se dedicaba a trabajar como dama de compañía", recordó Ronald Toro ante los agentes de la División de Investigación Criminal de Caraz, Áncash.

Acompañado de su abogado, Ronald Toro afirmó que desde hacía tres meses no veía a 'Gocha' y alegó que por su amistad con ella tuvo problemas con su conviviente.

BILLETERA DIGITAL DE TORO

Luis Obispo asesinó a 'China Polo' al mediodía del sábado 19 de septiembre y casi de inmediato fue detenido. Los agentes descubrieron que el criminal pagó el hotel de Caraz donde se encontraba alojado, con una

billetera digital de Yape a nombre de Ronald Toro Ardila. En la madrugada del domingo 20 de septiembre, la policía capturó a Toro cuando se encontraba haciendo taxi por aplicativo en el distrito de Santiago de Surco.

Nacido en el estado de Mérida, Venezuela, el 3 de octubre de 1996, Ronald Toro Ardila, de 29 años, declaró que desde que ingresó al país hace siete años se desempeñó como taxista y padre de un niño.

TAXISTA Y AUTO TOYOTA

"Trabajo como taxista en la aplicación Yango, actividad que realizo en diferentes distritos de Lima a bordo de un automóvil Toyota (Dicho vehículo) vengo adquiriendo en la modalidad de alquiler-venta, habiendo realizado el contrato de manera informal de palabra con mi persona y mi compatriota Samuel Azuaje, no habiendo firmado ningún documento, cuyo segundo apellido no recuerdo", relató. Sin embargo, de acuerdo con Registros Públicos, el vehículo pertenece al venezolano Vicerth Sequera Puentes y su pareja Mabel Félix Dávila.

DIJO NO CONOCER A OBISPO

El financista del homicidio de 'China Polo' pretendió desvincularse del sicario Luis Obispo Díaz. Cuando le preguntaron si conocía a su compatriota Obispo, el detenido Ronald Toro mintió. Dijo que no lo conocía.

Sin embargo, los agentes de la División

de Investigación Criminal de Caraz le mostraron los yapes con su nombre con los que Luis Obispo Díaz pagó la adquisición de dos celulares en la ciudad de Huaraz, días previos al crimen de la periodista 'China Polo', así como el hospedaje en Caraz. La respuesta de Toro sorprendió a los agentes.

LA MEDIA HERMANA DE TORO

"Tengo una media hermana de nombre Alexandra Toro Moctezuma, de 18 años, de nacionalidad venezolana, que radica en el Perú desde hace dos años. Su permanencia en el territorio nacional es de carácter irregular debido a que no cuenta con documentación migratoria vigente y eso no le permite obtener determinados servicios financieros. Por tal motivo mi persona, que sí cuenta con la legalidad, mantiene cuentas en los bancos Scotiabank, BCP, Interbank y Mibanco", explicó.

EL ROMPECABEZAS CRIMINAL

"Como titular de la cuenta en el Scotiabank, le di a mi media hermana Alexandra mi cuenta para que pueda realizar operaciones mediante el aplicativo plin principalmente para

efectuar pagos y recibir transferencias de dinero", se lavó las manos. El sujeto también trató de no relacionarse con el homicidio de 'China Polo', afirmando falsamente que no sabía nada del crimen.

Sin embargo, cuando la policía le mostró las imágenes de las cámaras del hotel de Caraz, en el que se hospedó el sicario Luis Obispo junto con otros tres venezolanos (dos hombres y una mujer), dijo que uno de ellos es Adrián Azuaje,

pareja de su media hermana Alexandra Toro.

"Es un chamo (venezolano) de nombre Adrián Azuaje, cuyo segundo apellido no recuerdo. Pero él trabaja como delivery. Rara vez me comunicaba con Adrián al igual que con mi media hermana", declaró.

Por su parte, el sicario Luis Obispo Díaz identificó que los dos sujetos que aparecen en el interior del hospedaje Caraz, junto con Alexandra Toro, son Adrián Azuaje y 'Morocho'. Ambos son de nacionalidad venezolana.

NUÉVAS IMAGNES

La División de Investigación Criminal ha conseguido nuevas imágenes de los tres venezolanos que se hospedaron junto con el asesino Luis Obispo Díaz en Caraz. Los cuatro llegaron el miércoles 16 de septiembre al mismo hospedaje para ejecutar el plan de asesinato de 'China Polo'. Pese a los intentos de Ronald Toro Ardila de desvincularse del homicidio, está probado que él financió y monitoreó a sus compatriotas desde Lima para segar la vida de Susy Aponte Polo.

Ronald Toro Ardila admitió que se comunicaba con su hermana Alexandra Toro y su pareja Adrián Azuaje, quienes estuvieron con el asesino Luis Obispo en Caraz para ejecutar el plan criminal contra 'China Polo'.

El fiscal Raúl Godo Sedán ha solicitado por vía judicial el levantamiento de las comunicaciones de los dos teléfonos celulares de Ronald Toro, lo que permitirá saber quiénes son sus contactos frecuentes y contribuirá a identificar a la mujer conocida como Geraldine o 'Gocha' que lo contrató para asesinar a 'China Polo'.

Muere mujer que fue herida durante asesinato de "China Polo"



de arma de fuego, le comprometieron el tórax y otro proyectil lo tenía alojado en el fémur. Remarco que el hospital le brindó el tratamiento necesario para salvar su vida desde su ingreso al nosocomio.

Tras conocerse la muerte, efectivos de la Policía Nacional acudieron al establecimiento de salud para realizar las diligencias correspondientes.

El cuerpo de la víctima fue trasladado e internado en la Morgue Central de Huaraz, donde se realizará la necropsia de ley que permitirá determinar las causas de su muerte.

FAMILIARES DAN A CONOCER FALLECIMIENTO

Olimpia Avelina Pachas Osorio (72), quien se dedicaba a la venta ambulatoria en los alrededores del mercado "La Explanada" de Caraz estuvo 10 días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)

Disparos de arma de fuego, le comprometieron el torax y otro proyectil lo tenía alojado en el fémur. Ahora ya son dos las víctimas mortales del atentado

contra la China Polo

Lamentablemente la señora Olimpia Avelina Pachas Osorio (72), quien se dedicaba a la venta ambulatoria en los alrededores del mercado "La Explanada" de Caraz y que fuera herida durante el atentado en el que fue asesinada la candidata al Gobierno Regional de Áncash, Susy Aponte "China Polo", falleció luego de permanecer 10 días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz.

DISPAROS EN EL TORAX Y LA PIERNA

La septuagenaria quedó gravemente herida durante el ataque ocurrido el pasado 19 de setiembre, en el que perdió la vida la candidata regional Susy Aponte. Los disparos le impactaron en el tórax y

El fallecimiento fue comunicado por sus familiares a través de un aviso en el que dieron a conocer la suspensión de una caravana política, que había sido programada para éste 1 de octubre.

DOS VÍCTIMAS

Con la muerte de Pachas Osorio, el atentado ocurrido en Caraz deja una segunda víctima mortal que se encontraba entre las personas alcanzadas por los disparos durante el ataque contra la candidata regional la "China Polo".

EL DATO: Olimpia Avelina Pachas Osorio padecía de diabetes condición que sumado a otros factores de riesgo, le habrían complicado su estado de salud durante el tiempo que estuvo en UCI.

(Ronald Montoro Yopla)

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

HUARAZ

COMPRO TERRENO COMERCIAL DE 10,000 m2 a 20,000 m2

Sobre avenida cerca a zonas comerciales y de fácil acceso en la ciudad de Huaraz.

NEWMARK

t (01) 436.6200 - m. 997.568.896
informes@nrmk-global.com

PRENSA REGIONAL

Email: prensaregional_1@yahoo.es

ES UNA PUBLICACION INDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992

Fundador:
Armando Moreno Romero

Gerente Financiero Fundador:
Roque Armando Moreno Neglia

Director Ejecutivo y Gerente:
Dante Moreno Neglia

Intervienen a 6 presuntos integrantes de “Los Patecos Norteños” con pistola y municiones



Los detenidos están acusados de los delitos contra la seguridad pública, específicamente en relación con la fabricación, comercialización, uso o porte de armas. Los detenidos están acusados de delitos contra la seguridad pública, específicamente en relación con la fabricación, comercialización, uso o porte de armas.

Durante el registro del inmueble, los agentes encontraron una pistola en aparente buen estado de operatividad,

provista de una cacerina abastecida con dos municiones y una bala en la recámara sin percutir.

Entre los intervenidos se encuentra un menor de 16 años

Personal policial de la Comisaría PNP Alto Perú, detuvo a seis individuos presuntamente vinculados a la banda criminal «Los Patecos Norteños».

LOS DELITOS

Estos detenidos están acusados de delitos contra la seguridad pública, específicamente en relación con la fabricación, comercialización, uso o porte de armas

durante un operativo en un inmueble ubicado en el pueblo joven La Victoria, en Chimbote

LOS DETENIDOS

Los intervenidos fueron identificados como Elmer Noé Valdiviezo Bravo (24), quien sería el presunto cabecilla de la banda; Jhancarlos Bravo Mercedes (38), Lorenza Mercedes Huertas (76), Chirle Nashely Muñoz Sedan (38) y un menor de 16 años.

También fue detenido Brayan Valdiviezo Bravo (32), quien registraba una orden de captura por el delito de usurpación.

PISTOLA Y MUNICIONES

Durante el registro del inmueble, los agentes encontraron una pistola en aparente buen estado de operatividad, provista de una cacerina abastecida con dos municiones.

Asimismo, en la recámara se halló una munición sin percutir.

CINCO CELULARES

La Policía también incautó cinco celulares, que fueron puestos a disposición para las verificaciones correspondientes

con el objetivo de determinar su procedencia y establecer si alguno estaría relacionado con posibles hechos de receptación.

MENOR DE EDAD ENTRE LOS INTERVENIDOS

Los detenidos fueron trasladados a la dependencia policial para continuar con las diligencias pertinentes, mientras que se notificó a la Fiscalía de turno y a la Fiscalía de Familia debido a la implicación de un menor de edad en los hechos.

Las autoridades están llevando a cabo las investigaciones necesarias para esclarecer la situación y aplicar la ley correspondiente. (Ronald Montoro Yopla)

Caen “Los Sincronizados del Valle”, luego de un presunto robo de teléfonos celulares y dinero



Policías ubicaron a presuntos delincuentes al interior de un vehículo.

Durante el registro personal y vehicular, la Policía halló varios teléfonos celulares, prendas de vestir y dinero en efectivo

Tres hombres fueron detenidos por la Policía Nacio-

nal tras ser sindicados como presuntos integrantes de la banda criminal denominada “Los Sincronizados del Valle”, luego de un presunto robo de teléfonos celulares y dinero en efectivo ocurrido en la jurisdicción de Rinconada.

LOS INTERVENIDOS

Los intervenidos fueron identificados como Gian Carlos Benitas Nolasco, Juan Carlos Campos Cossíos

y Edgar Francisco Vásquez Robles, quienes son investigados por el presunto delito contra el patrimonio, en la modalidad de robo agravado.

El operativo se registró ayer luego de que agentes de la Comisaría Rural PNP Rinconada fueran alertados sobre el hecho delictivo y recibieran información de que los presuntos autores habrían escapado a bordo de un automóvil de color plata, de placa T6A-624.

OPERATIVO DE BÚSQUEDA

Los policías desplegaron un operativo de búsqueda y ubicaron el vehículo aproximadamente a las 2:20 de la tarde, a la altura de la carretera de penetración Santa-Chuquicara. Tras interceptarlo, los agentes redujeron y detuvieron a sus tres ocupantes.

REGISTRO PERSONAL Y VEHICULAR

Durante el registro personal y vehicular, la Policía halló varios teléfonos celulares, prendas de vestir y dinero en efectivo, además de otras especies consideradas de interés para la investigación.

IDENTIFICAN A LOS DETENIDOS

Posteriormente, el agraviado llegó hasta el lugar de la intervención y reconoció a los tres detenidos como los presuntos participantes del robo, así como los teléfonos celulares y el dinero que, según su denuncia, le habían sido sustraídos momentos antes.

Los intervenidos, el automóvil y las especies incautadas fueron trasladados a la Comisaría Rural PNP Rinconada, donde quedaron a disposición de la unidad correspondiente para continuar con las diligencias de ley, con conocimiento del representante del Ministerio Público.

(Ronald Montoro Yopla)

Fiscalía reporta 36 amenazas a candidatos y 10 presuntos atentados



EN ALERTA.

De acuerdo con las primeras indagaciones, los ataques provendrían del crimen organizado, la corrupción y la lucha por el poder local.

Ministerio Público desplegará 6.538 fiscales a nivel nacional para vigilar las elecciones del próximo 4 de octubre

“Advertimos riesgos como el alto índice de criminalidad respecto de delitos violentos como la extorsión, sicariato, robo agravado.”

Tenemos candidatos que ahora mismo, por ejemplo, han sufrido robos, accidentes o atentados”

El reporte del Observatorio Criminal del Ministerio Público registra dos casos de homicidios. Sumado al de Susy Aponte ocurrió otro en la región Apurímac

(Por Eva Palomino - LAREPUBLICA.PE)

A cuatro días de las elecciones regionales y municipales del 4 de octubre, el Ministerio Público reportó 36 amenazas a candidatos a gobernadores regionales y alcaldes, así como diez atentados contra la vida de los postulantes a un cargo subnacional, según el reporte de ocurrencias actualizado hasta las 17.00 horas del último miércoles.

La gerenta del Observatorio de Criminalidad de la Fiscalía, Brenda Belleza, detalló que hasta la fecha identificaron 66 ocurrencias de relevancia penal relacionadas a los comicios de este domingo, de las cuales 39 están en seguimiento y sobre 12 ya se abrió investigación.

“No necesariamente todas las ocurrencias tienen una investigación iniciada. En algunos casos ya se viene realizando el seguimiento y en algunos todavía no se ha presentado investigación, pero sobre todos ellos el fiscal viene realizando el acercamiento para poder ver en qué medida es necesario iniciar una investigación y realizar los procesos que correspondan”, señaló Belleza a La República.

La mayor cantidad de estas incidencias se han pro-

ducido en La Libertad con 10 casos, seguida por Loreto y Lima Este con 5. Aparecen también Lambayeque e Ica con 4 casos; y Lima Centro, Junín y Cajamarca todos con 3 casos.

Reporte Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público

“Advertimos riesgos como el alto índice de criminalidad respecto de delitos violentos como la extorsión, sicariato, robo agravado.

Tenemos candidatos que ahora mismo, por ejemplo, han sufrido robos, accidentes o atentados también en algunas circunstancias”, sostuvo la funcionaria.

Sus declaraciones van en línea de la marcada peligrosidad con la que se vienen desarrollando las elecciones regionales y municipales.

El último 19 de setiembre fue asesinada Susy Aponte Polo, candidata al Gobierno Regional de Áncash, de un balazo durante una actividad proselitista.

Precisamente, el reporte del Observatorio Criminal del Ministerio Público registra dos casos de homicidios. Sumado al de Susy Aponte ocurrió otro en la región Apurímac.

Un candidato a regidor distrital fue asesinado por arma blanca en medio de un enfrentamiento entre simpatizantes.

A ello se suman los casos de amenazas revelados. Hace apenas cuatro días el candidato al gobierno regional de Junín por Alianza para el Progreso, Arnoldo Mallma, denunció que recibió un paquete con una cabeza de perro, fotografías y una carta con amenazas de muerte en el exterior de su vivienda, en el sector San Carlos de Huancayo.

“No necesariamente todas las amenazas llegan al fiscal, lo que nosotros hemos hecho es coordinar en las mesas de trabajo interinstitucional que se han establecido para este proceso, que todos estos hechos que sean conocidos por las organizaciones del sistema electoral, sean comunicados al Ministerio Público para su debida investigación. Si hay un compromiso por parte de los jefes de los organismos y con ello esperamos mejorar el abordaje de esta situación”, indicó.

Despliegue de fiscales

La Fiscalía dispondrá 6.538 fiscales a nivel nacional para cubrir los 34 distritos fiscales este domingo 4 de octubre.

La fiscal provincial de prevención del delito, María Rabines, adelantó que esperan designar a un fiscal por cada local de votación.

“Estamos principalmente enfocados en lo que son delitos electorales para que el ciudadano vaya con tranquilidad a votar y todo se desarrolle normalmente.”

Se supervisarán la prevención de delitos como inducción al voto, propaganda electoral y suplantación, que son los de más alta incidencia”, detalló.

Sin embargo, aclaró que también estarán preparados ante posibles incidencias relacionadas a lesiones, disturbios o ataques que podrían ocurrir.

Para ello, el trabajo es articulado con las fiscalías penales y especializadas, debido al contexto local y regional.

“El trabajo es coordinado a nivel nacional, con la ONPE, JNE y la Policía [...] Si se dan otros delitos como lesiones, disturbios —que son aledaños— también en determinadas zonas se puede dar sicariato y extorsión relacionado a los políticos, porque las regionales o municipales no son diferentes a las presidenciales, son más locales. Eso también se trabaja”, agregó.

La Fiscalía también ha participado en la verificación de los equipos de cómputo electoral para las elecciones del domingo en las oficinas descentralizadas.

Asimismo, según el protocolo electoral, los fiscales de prevención de delito han supervisado el arribo de material electoral a los distintos ODPE, junto a efectivos de la Policía, JNE y la ONPE.



JNE ADVIERTE AUMENTO DE AMENAZAS Y EXTORSIONES CONTRA CANDIDATOS DE ELECCIONES 2026

Ing. Darwin Benites cerró campaña con multitudinaria caravana en Pontó

La jornada estuvo marcada por la presencia de numerosos seguidores que expresaron y le brindaron mensajes de aliento al candidato durante el recorrido, mostrando la convocatoria alcanzada por su campaña en la recta final del proceso electoral

La jornada estuvo marcada por la presencia de numerosos seguidores que expresaron y le brindaron mensajes de aliento al candidato durante el recorrido, mostrando la convocatoria alcanzada por su campaña en la recta final del proceso electoral

Una multitudinaria caravana y cierre de campaña se vivió en el distrito de Pontó, donde cientos de simpatizantes, portando banderas y acompañando con arengas, recorrieron las calles en respaldo al candidato a la alcaldía distrital, Ing. Darwin Benites Montalvo, de Acción Popular.

La jornada estuvo marcada por la presencia de numerosos seguidores que expresaron su respaldo al candidato y le brindaron mensajes de aliento durante el recorrido, mostrando la convocatoria alcanzada por su campaña en la recta final del proceso electoral.

El Ing. Darwin Benites Montalvo es hijo de Pontó, natural de Rambran, y ha convertido su historia personal y preparación profesional en uno de los principales ejes de su campaña. Según su reseña de vida, quedó huérfano a los 9 años y posteriormente migró junto a su madre, abuela y hermanos a la ciudad de Huaraz en busca de mejores oportunidades.

Desde muy joven conoció el esfuerzo y el trabajo. Mientras cursaba sus estudios secundarios en el colegio La Libertad de Huaraz, realizó diversas actividades para apoyar a su familia, entre ellas la venta de caramelos junto a sus hermanos y el trabajo como lustrabotas en la Plaza de Armas.

Con perseverancia logró ingresar a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM), donde estudió Ingeniería Civil y se convirtió en profesional.

Hoy, esa historia forma parte de su mensaje político. Durante su campaña, Benites sostiene que Pontó necesita abrir mayores oportunidades para sus propios profesionales e hijos del distrito, planteando que la preparación, el conocimiento y la experiencia deben tener un papel importante en la gestión municipal.

"Pontó para pontorinos" es el lema con el que el candidato resume esta propuesta, buscando reivindicar la participación de profesionales nacidos en el distrito y promover, según plantea, una gestión con capacidad, preparación y experiencia.

El Ing. Darwin Benites también cuestiona lo que considera falta de oportunidades y resultados de anteriores gestiones, y plantea que los profesionales pontorinos están preparados para asu-



mir responsabilidades y demostrar que pueden aportar al desarrollo de su propio pueblo.

Con banderas, arengas y una importante participación de simpatizantes, Acción Popular cerró su campaña en Pontó, mientras el Ing. Darwin Benites busca el respaldo ciudadano para llegar a la alcaldía distrital en las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

SUCESION INTESSTADA

Ante mí, **YOSELIN VANESSA TARAZONA GAMARRA**, solicita sucesión Intestada de **DOLORES ZENON TARAZONA GABRIEL**, fallecido el 09 de febrero del 2021, siendo su último domicilio el distrito de Catac, provincia de Recuay, departamento de Ancash, conforme a la **RESOLUCIÓN N° 154-2026-CNA/D**; Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. Huaraz, 30 de setiembre de 2026 – **FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA**, NOTARIO – ABOGADO. Prov. De Huaraz, Ancash.

Fredy Rolando Otarola Peñaranda
FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS

Gestión 2023 - 2026



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

La **MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS**, en el marco establecido en la Tercera Disposición Complementaria y Final del TUO del Decreto Legislativo N° 1192 aprobado mediante DECRETO SUPLENTO N° 011-2019-VIVIENDA, cumple con hacer de conocimiento público, que los poseedores interesados en cuestionar el reconocimiento de mejoras y/o gastos de traslado podrán apersonarse en el plazo de diez (10) hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación en la siguiente dirección Jr. Progreso N° 332 - Plaza de Armas del Distrito de San Marcos, Provincia de Huari, Departamento de Ancash, debiendo de adjuntar documentos legales que acrediten mejor derecho para el reconocimiento de mejoras u otros derechos que corresponda a la afectación predial, ello con el objeto de continuar con los procedimientos para la ejecución de la obra.

N°	Código/CUI del proyecto	POSESIONARIO U OCUPANTE DEL INMUEBLE	PARTIDA REGISTRAL DE LA ZONA REGISTRAL N° VII - SEDE HUARAZ	UNIDAD CATASTRAL	UBICACIÓN DEL PREDIO	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
01	CUI N° 2635184	YANET BEATRIZ VERAMENDI MARZANO	SIN ANTECEDENTES REGISTRALES	SIN UNIDAD CATASTRAL	CASERIO DE HUARCON - C.P. DE RANCAS	SAN MARCOS	HUARI	ANCASH
02	CUI N° 2547868	CELINA VILMA REYNOSO CRUZ Y EDUARDO GRACIANO MELGAREJO	SIN ANTECEDENTES REGISTRALES	SIN UNIDAD CATASTRAL	CASERIO DE VISTA ALEGRE	SAN MARCOS	HUARI	ANCASH
03	CUI N° 2634520	MARCO LEOPALDO OBREGON SALAZAR	SIN ANTECEDENTES REGISTRALES	SIN UNIDAD CATASTRAL	CASERIO DE GOTUSH - C. P. CARHUAYOC	SAN MARCOS	HUARI	ANCASH
04	CUI N° 2543420	GUSMAN AUBERTO VALENZUELA MARCOS	SIN ANTECEDENTES REGISTRALES	SIN UNIDAD CATASTRAL	BARRIO CUTA - C.P. CHALLHUAYACO	SAN MARCOS	HUARI	ANCASH
05	CUI N° 2676027	MARIA MAGDALENA SIGUEÑAS MEDINA Y FORTUNATO ESPINOZA AMADO	SIN ANTECEDENTES REGISTRALES	SIN UNIDAD CATASTRAL	CASERIO DE JATUN CANCHA - C.P. CHALLHUAYACO	SAN MARCOS	HUARI	ANCASH
06	CUI N° 2659758	EFRAIN SEVERO PAUCAR MEDINA	SIN ANTECEDENTES REGISTRALES	SIN UNIDAD CATASTRAL	CASERIO DE HUAGURO - C.P. DE QUINHUARAGRA	SAN MARCOS	HUARI	ANCASH
07	CUI N° 2662848	WILFREDO HECTOR AMADO ESPINOZA	SIN ANTECEDENTES REGISTRALES	SIN UNIDAD CATASTRAL	CASERIO DE TARUSCANCHA - C.P. DE PICHU SAN PEDRO	SAN MARCOS	HUARI	ANCASH
08	CUI N° 2610707	REYNALDO TEODOCIO TOLENTINO MUÑOZ	SIN ANTECEDENTES REGISTRALES	SIN UNIDAD CATASTRAL	CASERIO DE CHINCHAN - C.P. DE CHALLHUAYACO	SAN MARCOS	HUARI	ANCASH

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS - HUARI-ANCASH

Ing. GIRON CHAVEZ MIGUEL DAVID - GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL - RE. CIP. N°106206

Atentamente

Miguel David Giron Chavez
Ing. MIGUEL DAVID GIRON CHAVEZ
Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
C.I.P. N° 106206

Contraloría alerta falta de personal y equipos inoperativos en penal Víctor Pérez Liendo de Huaraz

El penal de Huaraz fue construido para albergar a 598 internos entre mujeres y varones.

Sin embargo, actualmente su población carcelaria alcanza los 1317, condición que incrementa la complejidad de las acciones de seguridad, vigilancia y control penitenciario.

Cámaras del sistema de videovigilancia se encuentran inoperativas.

Solo cuenta con un equipo de rayos X destinado al control de paquetes pequeños, advirtiéndose la falta de un equipo similar para el control de paquetes grandes e inspección corporal

Se carece de sistemas de detección de metales y falta de personal

En el marco del operativo nacional de control al proceso de seguridad penitenciaria del INPE, la Contraloría General de la República (CGR) alertó al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) la falta de personal, de equipamiento y equipos inoperativos en el penal Víctor Pérez Liendo de Huaraz, situación que constituye un riesgo permanente en la seguridad interna del establecimiento penitenciario y de su personal.

CAPACIDAD REBALSADA

El penal de Huaraz fue construido para albergar a 598 internos entre mujeres y varones.

Sin embargo, actualmente su población carcelaria alcanza los 1317, condición que incrementa la complejidad de las acciones de seguridad, vigilancia y control penitenciario.

CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA SE ENCUENTRAN INOPERATIVAS.

En el Informe de Visita de Control n.º 13591-2026-CG/GRAN-SVC, cuyo periodo de evaluación

abarca del 14 al 18 de setiembre de 2026, se indica que dos de las 16 cámaras que forman parte del sistema de videovigilancia del establecimiento penitenciario se encuentran inoperativas.

DEFICIENCIAS EN LOS TORREONES

Asimismo, las luminarias y buscapersonas de uno de los torreones no funcionan debido a problemas eléctricos, lo cual reduce la capacidad de vigilancia del perímetro interno.

Adicionalmente, dichos torreones no cuentan con un acceso adecuado a causa de deficiencias en la iluminación interior representando un riesgo para la seguridad del personal penitenciario.

SOLO UN EQUIPO DE RAYOS X OPERATIVO

Respecto de los equipos electrónicos para el control, se advirtió que solo cuenta con un equipo de rayos X destinado



al control de paquetes pequeños, advirtiéndose la falta de un equipo similar para el control de paquetes grandes e inspección corporal.

SE CARECE DE EQUIPOS DE DETECCIÓN DE METALES

Además, se corroboró que carece de sistemas de detección de metales tipo arco y sistemas portátiles de detección de metales, lo cual afecta el adecuado control para el ingreso de todo tipo de objetos y personas.

De igual forma, se advirtió que el penal de Huaraz no cuenta con

los materiales e implementos necesarios para realizar adecuadamente las labores de revisión de los visitantes y de los paquetes, tales como guardapolvos, guantes quirúrgicos, algodón, cucharas especiales y desinfectantes, entre otros.

FALTA DE PERSONAL

La falta de personal es otro de los problemas que afronta este establecimiento penitenciario, lo cual dificulta el funcionamiento de la totalidad de torreones de vigilancia.

El informe de control fue comunicado al director de la Oficina Regional Lima del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) para que se adopten las acciones preventivas y correctivas que garanticen la operatividad del sistema de seguridad en el penal de Huaraz.

El documento es de libre acceso a los ciudadanos a través de Buscador de Informes de Control.

Beber agua
es beber vida.

DELIVERY

943 691833

930 490221



Santa Teresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL
DE LA CORDILLERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

SUCESION INTESTADA

Ante mí, **ISABELA ANDAGUA MELGAREJO**, solicita la sucesión Intestada de **KEVIN ROLANDO CUEVA ANDAGUA**, fallecido el **18 de junio del 2026**, siendo su último domicilio en el distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento Ancash. Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. **Huaraz, 30 de setiembre del 2026 – FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA, NOTARIO – ABOGADO. Prov. De Huaraz, Ancash.**

FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz

SUCESION INTESTADA

Ante mi oficio Notarial, **LUCIANO CASIMIRO VACAS GONZALES**, solicita la Sucesión Intestada de su padre **PEDRO FAUSTINO VACAS CADILLO**, fallecido el **06 de agosto del 2026**, habiendo sido su último domicilio en el Jr. Los Picaflones Mz. D, Lt. 20 – Sector Caraz, distrito de Caraz, provincia de Huaylas-Ancash, a fin de que sea declarado heredero conjuntamente con sus hermanos: **FRANCISCO ANTONIO VACAS GONZALES JAIME ROBERTO VACAS GONZALES** y **SANTA ANA VACAS GONZALES**. Se comunica para que se apersonen, quienes tienen vocación sucesoria, al oficio Notarial sito en el Jr. Melgar N° 119 Caraz.

Caraz, 28 de setiembre de 2026



Abogado - Notario Público
SOL. N° 28
PROV. HUAYLAS - ANCASH

EXP. N° 00223-2024-0-0222-JP-FC-01

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba, que Despacha el Dr. Edwin Vega Fernández como Juez y Joselin Cecilia Miranda Dextre como Secretaria. En el **Expediente N° 00223-2024-0-0222-JP-FC-01**, proceso de alimentos seguido por Migdonia Blas Melgarejo; en contra de Abel Mejía Zavala; se ha dispuesto **NOTIFÍQUESE** por **EDICTOS** con **RESOLUCION N° 15**: 1. **APROBAR** la primera y segunda liquidación de los alimentos devengados por la suma total de **S/ 4,359.20 (Cuatro mil trescientos cincuenta y nueve con 20/100 soles)**, mensualidades que corresponden al periodo comprendido desde el 18 de enero de 2025 al 31 de marzo del 2026, incluido el monto de mes adelantado y sus intereses legales. **REQUIERASE** al ejecutado **ABEL MEJIA ZAVALA**, para que pague dicho monto en el plazo de **TERCER DÍA DE NOTIFICADO** con la presente resolución y **bajo apercibimiento** en caso de incumplimiento o demora de remitirse copias certificadas de los actuados a la Fiscalía Penal de Huacaybamba. 2. **DE OFICIO CORRER TRASLADO**, por el término de **TRES DÍAS**, al demandado **ABEL MEJIA ZAVALA**, sobre su inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos de la Oficina del Registro Distrital Judicial de Ancash; **bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de proseguir a su inscripción en el REDAM.**

Huacaybamba, 28 de setiembre de 2026.

JOSELIN C. MIRANDA DEXTRE
Secretaria Judicial
Juzgado de Paz Letrado de Huacaybamba
Corte Superior de Justicia de Ancash

AVISO DE MATRIMONIO CIVIL ANTE NOTARIO
LEY N.° 31643 – ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 250 del Código Civil, modificado por la Ley N.° 31643, se hace de conocimiento público que:

Don: **JULIO CESAR SEVILLANO CONTRERAS**, identificado con DNI N° 47556352, de nacionalidad peruana, de profesión ingeniero de minas, de 33 años de edad, con domicilio en Jr. las Retamas S/N Barrio Las Retamas, distrito y provincia de Huaraz, departamento de Ancash y,

Doña: **LISSETH ESTEFANNY CELESTINO ROMERO**, identificada con DNI N° 47055145, de nacionalidad peruana, de profesión ingeniero de minas, de 35 años de edad, con domicilio en Jr. las Retamas S/N Barrio Las Retamas, distrito y provincia de Huaraz, departamento de Ancash.

Han solicitado ante este Oficio Notarial la celebración de su Matrimonio Civil, el cual se llevará a cabo en el Oficio Notarial del notario **FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA**, ubicado en Jr. Sebastián Beas N° 811, segundo piso, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.

SE HACE SABER que toda persona que tenga conocimiento de la existencia de algún impedimento legal para la celebración del referido matrimonio deberá denunciarlo por escrito ante este Oficio Notarial, dentro del plazo de ocho (08) días calendario contados desde la publicación del presente aviso, conforme a lo dispuesto por los artículos 250 y 253 del Código Civil, acreditando el interés legítimo y la causa legal correspondiente.

Se publica el presente aviso para los fines de ley.

Huaraz, 30 de setiembre del 2026.

FREDY ROLANDO OTAROLA PEÑARANDA
NOTARIO - ABOGADO
Prov. de Huaraz

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

EMPRESA DE TRANSPORTES

Aventurero vip

SAN NICOLAS S.R.L.

SALIDAS DIARIAS

POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA

HUARAZ	HUARAZ	HUARAZ
CHACAS	CHACAS	HUARI
LLUMPA	SAN LUIS	PARAS
PISCOBAMBA	YAUJA	RURIS
POMABAMBA	SAN NICOLAS	RANCAJ
		LLAMACA

OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ
Telf. 043-70064 - 912 149 469

Ataques armados no dan tregua: tres asesinatos y cinco heridos en 24 horas exponen falta de inteligencia policial



Una combi en el Callao sufrió un ataque con más de siete disparos, dejando heridos a tres pasajeros.

En San Martín de Porres, un joven fue asesinado a balazos mientras comía, y en San Juan de Lurigancho, dos jóvenes murieron en un tiroteo.

(Por Luis Aguilar - larepublica.pe)

Los ataques con armas de fuego continúan registrándose en distintos puntos de Lima y exponen a vecinos, pasajeros y trabajadores a hechos violentos en espacios públicos.

En menos de un día, un ataque contra una combi en el Callao dejó tres heridos, un joven fue asesinado mientras comía frente a un mercado en San Martín de Porres y una balacera en San Juan de Lurigancho terminó con dos personas muertas y otra herida.

A estos hechos se suma el ataque contra un rondero en Huamachuco, La Libertad, quien quedó gravemente herido tras recibir un disparo durante una fiesta.

Los casos son investigados por la Policía y, aunque en algunos se manejan hipótesis vinculadas al sicariato o la extorsión, las autoridades aún deben determinar los móviles de cada hecho.

Más de siete disparos contra una combi en el Callao

El ataque más reciente ocurrió aproximadamente a las 10.00 p. m. del lunes 28 de septiembre, a la altura de la cuadra 17 de la avenida La Paz, en el Callao.

Una combi de la empresa Etfocam, que cubría la ruta Callao-Surco, se detuvo para permitir el descenso de algunos pasajeros cuando un hombre que se encontraba en los exteriores sacó un arma y disparó más de siete veces contra la unidad.

El conductor resultó herido, pero continuó la marcha para alejarse del lugar y buscar atención médica. Durante la huida, uno de los pasajeros que acababa de descender habría sido atropellado accidentalmente por la propia unidad.

OTRO PASAJERO TAMBIÉN RESULTÓ HERIDO DURANTE LA BALACERA.

El chofer consiguió llegar hasta un policlínico cercano, donde recibió atención junto con el otro pasajero herido.

Posteriormente, ambos fueron trasladados a un centro de salud.

El pasajero atropellado también recibió atención médica. Los tres sobrevivieron al ataque.

La Policía inició las diligencias para identificar al autor de los disparos.

Entre los vecinos surgió la versión de que el ataque podría estar relacionado con un presunto cobro de cupos contra la empresa de transporte.

Sin embargo, esta hipótesis todavía no ha sido corroborada por las autoridades, que investigan si se trató de un caso de extorsión o de otro móvil.

Joven fue asesinado mientras comía frente a un mercado

En San Martín de Porres, Edison Jair Pravia Zavala, de 25 años, fue asesinado a balazos durante la madrugada del martes 29 de septiembre mientras comía una hamburguesa en los exteriores del Mercado 20 de Agosto.

Según testigos, una motocicleta se acercó al lugar y sus ocupantes dispararon contra el joven.

Después del ataque, los sujetos huyeron y posteriormente habrían abandonado la motocicleta utilizada para escapar. La víctima quedó tendida en la vía pública y falleció pese a los intentos de auxilio.

Agentes de la Policía acordonaron la escena y recogieron evidencias para identificar a los responsables.

Los investigadores también indagan la presunta participación de un adolescente de 17 años, una versión que aún debe ser corroborada.

El móvil del asesinato permanece bajo investigación.

Pravia Zavala trabajaba en el sector construcción y, de acuerdo con sus familiares, era el principal sus-

tento económico de su hogar.

Sus allegados pidieron que las autoridades aceleren las investigaciones para esclarecer el crimen.

Dos muertos tras balacera en Canto Chico

Otro ataque ocurrió en Canto Chico, San Juan de Lurigancho. Dos jóvenes murieron luego de ser atacados a balazos por sujetos que, según fuentes policiales, llegaron a bordo de una motocicleta.

Una de las víctimas fue identificada por sus familiares como Joaquín Carbajal, de 23 años.

Un tercer hombre resultó herido durante el tiroteo.

De acuerdo con los familiares de Carbajal, el joven se disponía a ayudar a remolcar un automóvil junto con su tío cuando fueron sorprendidos por los atacantes.

El familiar recibió un impacto que le rozó el cuello y fue trasladado para recibir atención médica.

Peritos de Criminalística encontraron hasta 10 casquillos de bala en la escena.

La Policía también solicitó las imágenes de las cámaras de seguridad instaladas en los alrededores con el objetivo de identificar el vehículo utilizado por los atacantes y reconstruir su ruta de escape.

El Grupo Especial Contra el Crimen Organizado de San Juan de Lurigancho quedó a cargo de las investigaciones para establecer el móvil del homicidio.

Rondero grave tras recibir un disparo en La Libertad

En Huamachuco, un rondero quedó gravemente herido después de recibir un disparo durante una fiesta. El ataque ocurrió frente a otras personas y generó alarma entre los asistentes.

El hecho es investigado por las autoridades para determinar las circunstancias en las que se produjo el disparo y establecer quién fue el responsable.

La víctima fue trasladada para recibir atención médica debido a la gravedad de sus heridas.

El caso se suma a los recientes episodios registrados en Lima y muestra que los ataques con armas de fuego no se limitan a un solo tipo de escenario: han ocurrido durante el desplazamiento de una unidad de transporte público, en las inmediaciones de un mercado y en espacios donde se desarrollaban actividades sociales.

Pedraza: "La única manera de enfrentar al sicariato de extorsión es con acción policial"

Los recientes ataques vuelven a poner el foco en la capacidad de investigación de la Policía frente a delitos como el sicariato y la extorsión.

Para el exministro del Interior Wilfredo Pedraza, la respuesta debe concentrarse en fortalecer las áreas policiales encargadas de investigar estas organizacio-



Daniel Urresti plantea capturar 3 000 delincuentes al mes: ¿de qué trata su propuesta?



El candidato Daniel Urresti también dijo que la Policía afronta problemas logísticos y operativos para combatir la delincuencia.

(Por Sergio Espinoza - larepublica.pe)

El candidato a la Alcaldía de Lima por Podemos Perú, Daniel Urresti, habló sobre la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional con la Policía Nacional e insistió en su propuesta de capturar 3 000 delincuentes al mes durante su eventual gestión.

En el programa Ampliación de Noticias, Urresti Belisario dijo que la PNP afronta desafíos logísticos y operativos, señalando -según sus propias cifras- que en los últimos años la cifra de patrulleros policiales recorriendo la ciudad se redujo 500 a 200, un número que calificó de insuficiente para resguardar a la ciudadanía.

Bajo ese argumento, dijo que, de ser alcalde de Lima, entregará al menos 1 000 patrulleros a la PNP

bajo la modalidad de 'renting', a fin de garantizar un patrullaje perenne en la ciudad.

"Para presentarme como alcalde de Lima, he conversado con la Policía, con los jefes operativos de la Policía y he estudiado al detalle el plan Mariano Santos, que es el plan estratégico de la Policía al 2030, para determinar cuáles son las debilidades que tiene en Lima en este momento", declaró.

Asimismo, el exministro del Interior en el Gobierno de Ollanta Humala afirmó que la capital tiene 800 puntos calientes, de acuerdo con el mapa del delito que -indicó- muestra un promedio de 2 400 robos diarios.

Al brindar esa cifra, Urresti precisó que la Policía solo tiene 25 equipos de agentes Terna, por lo que planteó aumentar el número durante su eventual gestión a fin de conseguir un total 100 capturas diarias.

"¿Y por qué tiene tan pocos?"

Porque aquellos policías que fueron preparados para ser ternas, debido a la falta de personal, han sido destacados a comisarías y a otras labores totalmente diferentes", comentó.

Así, propuso contratar y pagar el día franco de los agentes encubiertos con fondos de la MML, a fin de tener más de 100 equipos ternas para enviarlos a los puntos críticos de la ciudad.

"La Policía tendría 125 equipos ternas para aplicarlos en estos 800 puntos que son realmente peligrosos. Un equipo terna, su única misión es capturar un delincuente en flagrancia durante el día.

Para eso ellos hacen su inteligencia táctica, graban, etcétera", apuntó.

URRESTI CRITICA AL JNE POR NO DEFINIR SITUACIÓN DE LÓPEZ ALIAGA

En otro momento, Daniel Urresti criticó que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) aún no defina si entregará las credenciales de alcalde al candidato a primer regidor por Renovación Popular (RP), Rafael López Aliaga, si resulta ganador de las elecciones del 4 de octubre.

Para Urresti, la persona que debería asumir el cargo, en caso de una victoria de RP, es la candidata a segunda regidora Jeanette Alonzo Contreras.

"De acuerdo con el artículo 194 de la Constitución, no hay reelección ni encubierta, ni directa, ni de ninguna manera. [...]"

Esta señora está yendo con el número dos en como segunda regidora en la lista de Renovación Popular y ella sería la que tendría que recibir la credencial como alcalde", aseveró.

"Yo no creo que le quede otra alternativa al Jurado Nacional de Elecciones que respetar la Constitución, porque si no respeta la Constitución, ya no sé dónde podríamos estar", agregó.

El exministro del Interior planteó "dos extremos" por la postura del ente electoral.

"Uno por cobardía, porque López Aliaga ha logrado inducirles un miedo terrible [...]. Y la otra que también podría ser, que está en el otro extremo, es que lo que están esperando es darle un golpe a López Aliaga en ese sentido. Que se ilusione con que va a ser alcalde de Lima para finalmente decirle que no puede no le pueden dar la credencial", finalizó.

nes.

"Lo que hoy sangra al país es el sicariato vinculado a la extorsión", señaló durante una entrevista con La República.

Pedraza consideró necesario inyectar recursos para que las direcciones de investigación criminal de la Policía puedan desarrollar labores de inteligencia en todo el país.

En su opinión, esto requiere incrementar el personal de las unidades contra la extorsión, además de dotarlas de vehículos, tecnología, logística y recursos económicos destinados a las operaciones de inteligencia.

"La única manera de enfrentar al sicariato de extorsión es con acción policial", sostuvo.

El exministro cuestionó que la respuesta frente a estos delitos se centre principalmente en medidas normativas.

Según explicó, una eventual delegación de facultades puede permitir ajustes legales, pero no sustituye el trabajo operativo y de investigación que corresponde a la Policía.

"Las leyes no cambian la realidad. La realidad solo se combate con acción policial y eso todavía no se ve de un modo contundente", afirmó.

Pide concentrar esfuerzos contra extorsión y sicariato

Pedraza también planteó un cambio en la distribución de los esfuerzos policiales para priorizar delitos vinculados a organizaciones criminales.

Señaló que, aunque los robos y hurtos generan preocupación cotidiana, los asesinatos relacionados con la extorsión y el sicariato tienen un impacto más grave sobre la percepción de inseguridad.

En ese sentido, consideró necesario fortalecer el área policial dedicada a combatir las extorsiones y generar, desde allí, operaciones de inteligencia que permitan identificar a los responsables y desarticular las estructuras criminales.

Los ataques registrados en el Callao, San Martín de Porres y San Juan de Lurigancho permanecen bajo in-

vestigación y presentan circunstancias diferentes.

A estos casos se suma el ataque contra un rondero en Huamachuco. Mientras en el Callao se indaga un posible vínculo con la extorsión, en los asesinatos de SMP y SJL y en el ataque ocurrido en La Libertad todavía se busca establecer las circunstancias y móviles de cada hecho.



¡Ya está en Lima! Fabián Bustos llegó y será el nuevo DT de Universitario

Tras anunciarse la salida de Héctor Cúper, Fabián Bustos asumirá la dirección técnica de Universitario de Deportes

Fabián Bustos arribó a Lima para asumir su segunda etapa al mando de Universitario de Deportes.

El experimentado entrenador argentino tendrá como principal objetivo ganar el Torneo Clausura y conseguir el tetracampeonato de la Liga 1.

El extécnico de Millonarios de Colombia y Olimpia de Paraguay firmará en las próximas horas su vínculo con la institución merengue.

De acuerdo al periodista Gustavo Peralta, el contrato será hasta diciembre del 2027.

Fabián Bustos es nuevo entrenador de Universitario

A falta del anuncio oficial, Fabián Bustos será el encargado de reemplazar a Héctor Cúper en la dirección técnica de Universitario de Deportes.

El estratega de 57 años, que fue campeón nacional con los cremas en el 2024, buscará levantar en tan ansiado tetracampeonato de la Liga 1.

El argentino tendrá la dura misión de cambiarle la cara a los cremas.

Después de la goleada sufrida ante Deportivo Garcilaso, perdieron la punta del Clausura y fueron muy cuestionados por su nivel colectivo.

¿Cuándo debuta Fabián Bustos en Universitario?

Los hinchas estudiantiles tendrán que esperar algunas jornadas para ver a su nuevo DT en el banquillo.

Bustos tiene que cumplir una sanción pendiente de tres jornadas y, por ende, su debut en Universitario será en la fecha 14 contra Sport Boys en el Monumental de Ate.

¿Qué clubes dirigió Fabián Bustos?

Fabián Bustos cuenta con una amplia trayectoria en el fútbol de Sudamérica. Resalta su paso por países como Perú y Ecuador.

Manta (Ecuador)
Deportivo Quito (Ecuador)

Imbabura (Ecuador)
Técnico Universitario (Ecuador)

Macará (Ecuador)
Liga de Portoviejo (Ecuador)

Delfín (Ecuador)
Barcelona SC (Ecuador)
Santos (Brasil)

América Mineiro (Brasil)
Universitario de Deportes (Perú)

Olimpia (Paraguay)
Millonarios (Colombia).

Fabián Bustos, bicampeón con Universitario

Bustos, que llegó procedente del América Mineiro de Brasil, lideró a Universitario a conseguir el bicampeonato en la Liga Te Apuesto 2024 sin necesidad de una final, después de ganar el Apertura y Clausura.

Campaña de Bustos en 2024:

40 partidos (34 por Liga 1 y 6 por CONMEBOL Libertadores)

24 victorias
10 empates
6 derrotas

Campaña de Bustos en 2025:



9 compromisos (7 Liga 1 y 2 Copa Libertadores):
5 victorias
2 empates
2 derrotas

Escuchanos en vivo en:
www.radioancash.com.pe

RADIO Ancash

TAMBIEN
DESCARGA NUESTRA APP

